



CIRCULAR No. 346

07 de julio de 2016

DE: Secretaría Jurídica

PARA: LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES
Secretaria Ejecutiva

ASUNTO: Aclaración Circular 345

Cordial saludo,

Se aclara que la nueva versión de Acto Administrativo, se encuentra en el sistema de calidad en formatos de uso General.

Atentamente,

ALBA NORA JIMENEZ LONDOÑO
Directora Operativa área Jurídica

Proyectó y elaborado por: Ana Deicy Florez Giraldo



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



Secretaría Jurídica -7-